

Sendo así q<sup>ue</sup> en este año le caue a d<sup>no</sup> la elección  
 del Alcalde de la Hermandad (por quanto los dos años  
 antecedentes auido de mi elección) a mi noticia auendo  
 q<sup>ue</sup> d<sup>no</sup> se alla sin auer cho cada elección de d<sup>no</sup>  
 requerido suplicas como lo ago por esta vez  
 de dar me auiso (si ellos asi) por que como a d<sup>no</sup>  
 se consta por el mes. Siene celebrada subrepta  
 a un noble y muy leal Prouincia En mi lugar  
 como escortumbre suele auer en esta d<sup>no</sup> de la asid<sup>en</sup>  
 uia de dicho Alcalde de la Hermandad en la casa  
 y por lo a d<sup>no</sup> En consideracion para que me  
 fuere de d<sup>no</sup> de parte como mas con ven ga  
 q<sup>ue</sup> la elección q<sup>ue</sup> se hiziere escieto. Sera en per  
 que el Neguier de la casa. para mas luuimiento  
 como a Cortumbra d<sup>no</sup>. a q<sup>ue</sup> de d<sup>no</sup> como  
 puede. De ne o monda con q<sup>ue</sup> de mi ayun  
 da miento a los 14 de oct<sup>ubre</sup> de 1651

En Manobles sea a d<sup>no</sup> de monda  
 Grande de Manobles